

vinculacion hijo declaracion renta

Escrito por marsupilami - 05/04/2013 07:14

Hola a todos. Tengo un problemilla en el 2011 tuve mi primer hijo y en la declaracion del año pasado en mi borrador venia puesto el niño pero en el de mi novia ponia que faltaban datos del niño.asi que se lo puse a ella tambien. No estamos casados ni nada pero vivimos juntos. Le puse en vinculacion la opcion 1. Y en la mia tambien ponia viculacion 1. Ayer mirando el borrador de este año de cada uno nos pone vinculacion 1 a cada uno en la declaracion individual y nos devuelven un paston a cada uno, aora nose si esque esta mal puesto el niño pq tenemos el 100% cada uno y alomejor esta mal. Me da miedo confirmarlo y que luego vean que esta mal y me multen. Alguien sabe que opcion exacta e de poner? Dudo entre la 1 y la 3. Gracias

=====

Re: vinculacion hijo declaracion renta

Escrito por asepro - 05/04/2013 09:08

Sólo os podéis deducir el 50% cada uno.

Tienes que rectificar el borrador.

Salu2.

=====

Re: vinculacion hijo declaracion renta

Escrito por marsupilami - 05/04/2013 09:50

Eso ya me lo imaginaba. Pero como.lo pongo con que ocion de las 4.q.hay??? Y se podria.poner el.100% a uno y el otro.no.declarar hijo??? Gracias

=====

Re: vinculacion hijo declaracion renta

Escrito por asepro - 05/04/2013 11:11

50% a cada uno.

En las opciones de vinculación no hay que poner nada cuando los descendientes son de ambos cónyuges.

Salu2.

=====